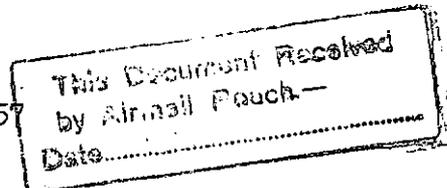


Reunión de Autoridades Centroamericanas
de Tráfico por Carretera
Tegucigalpa, Honduras, 11 de febrero de 1957



PREPARACION DE UNA BASE UNIFORME PARA LA CLASIFICACION
DE CARRETERAS EN CENTROAMERICA

Nota presentada por el experto de la Administración de Asistencia Técnica
Ing. Benjamín Fraenkel.

Introducción

Para la construcción de un sistema internacional de carreteras en Centroamérica es necesario que los países de la región adopten bases semejantes de clasificación.

Para ese sistema internacional las Naciones Unidas han hecho un estudio preliminar y propuesto las principales rutas que deben integrar un sistema de carretera centroamericano. ^{1/} En dicho estudio se han hecho referencias a ciertas bases para la clasificación de caminos.

Más adelante se encuentra un resumen de las bases cuya adopción creemos sería ventajosa.

Hay muchos criterios para la clasificación de las carreteras. El criterio administrativo considera las autoridades que se encargan de su construcción y conservación; los alcaldes, el gobierno departamental o el gobierno de la República. En dicho criterio se distinguen también las carreteras privadas, construídas dentro de propiedades particulares por sus dueños, y las carreteras públicas propiedad de la comunidad, utilizadas por todos in distintamente y construídas y mantenidas por el gobierno.

1/ Naciones Unidas, El transporte en el Istmo Centroamericano (Doc. E/CN.12/356, ST/TAA/Sr.C/8). Véase Tercera Parte, Capítulo II, págs. 175-191; véase también Documento de Trabajo No. 5.

...the ... of ...

...the ... of ...